



GUÍAS, FORMATOS E INSTRUMENTOS PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

NOTA PARA LAS Y LOS CONCURSANTES

Elaborada por Secretaría de Asuntos del Personal Académico

Se hace del conocimiento de las y los concursantes en el COA que las guías, formatos e instrumentos que se utilizan en los diferentes momentos del concurso, se extraen del documento normativo denominado “Sistema de Evaluación del Personal Académico” (SEPA), aprobado por H. Consejo Técnico con el Acuerdo 606/2018.

A continuación, se listan los que corresponden al Concurso de Oposición Abierto para Profesor Asociado TC:

- Guías de Evaluación. Descripción
- Guía para la integración del Curriculum Vitae, Profesor de Carrera Asociado
- Guía de evaluación curricular para ingreso, concursos abierto/cerrado para obtener definitividad y/o promoción Profesor de Carrera Asociado
- Revistas clasificadas por categoría en la publicación de la productividad científica
- Crítica escrita del Programa de Estudios de la Asignatura
- Exposición Escrita de un tema del Programa de la Asignatura
- Prueba didáctica
- Registro de observaciones para la Prueba didáctica
- Interrogatorio sobre la Asignatura
- Criterios generales para la elaboración de un Proyecto de Investigación
- Guía para evaluar la productividad científica del Profesor de Carrera Asociado y Titular
- Ponderación de las pruebas del Concurso Abierto para obtener la plaza de profesor de carrera asociado, titular o investigador
- Evaluación individual para concurso de oposición abierto de Profesor de Carrera Asociado y Titular
- Integración individual de resultados de las 6 pruebas del Concurso de Oposición Abierto como Profesor de Carrera Asociado y Titular
- Integración de resultados de los concursantes en las 6 pruebas del Concurso de Oposición Abierto como Profesor de Carrera Asociado y Titular por plaza

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Aprobado por el H. Consejo Técnico
Acuerdo 606 (en lo general)

Actualización 2022
Acuerdos 551 al 555/19.01.2022

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

**CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
PROFESOR DE CARRERA**

RELACIÓN DE GUÍAS, FORMATOS E INSTRUMENTOS

NOMBRE	TIPO	USUARIO
Guías de Evaluación. Descripción	Guía	Participante C. Dictaminadora
Guía para la integración del Curriculum Vitae, Profesor de Carrera	Guía	Participante
Guía de evaluación curricular para ingreso, concursos abierto/cerrado para obtener definitividad y/o promoción Profesor de Carrera Titular	Guía	Comisión Dictaminadora
Revistas clasificadas por categoría en la publicación de la productividad científica	Guía	Participante C. Dictaminadora
Crítica escrita del Programa de Estudios de la Asignatura	Guía	Participante C. Dictaminadora
Exposición Escrita de un tema del Programa de la Asignatura	Guía	Participante C. Dictaminadora
Prueba didáctica	Guía	Participante C. Dictaminadora
Registro de observaciones para la Prueba didáctica	Formato	Comisión Dictaminadora
Interrogatorio sobre la Asignatura	Guía	Participante C. Dictaminadora
Criterios generales para la elaboración de un Proyecto de Investigación	Guía	Participante
Guía para evaluar la productividad científica del Profesor de Carrera Asociado y Titular	Guía	Participante C. Dictaminadora
Ponderación de las pruebas del Concurso Abierto para obtener la plaza de profesor de carrera asociado, titular o investigador	Formato	Comisión Dictaminadora
Evaluación individual para concurso de oposición abierto de Profesor de Carrera Asociado y Titular	Formato	Comisión Dictaminadora
Integración individual de resultados de las 6 pruebas del Concurso de Oposición Abierto como Profesor de Carrera Asociado y Titular	Instrumento	Comisión Dictaminadora
Integración de resultados de los concursantes en las 6 pruebas del Concurso de Oposición Abierto como Profesor de Carrera Asociado y Titular por plaza	Instrumento	Comisión Dictaminadora



GUÍAS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA INGRESO, CONCURSOS ABIERTO O CERRADO PARA OBTENER DEFINITIVIDAD Y/O PROMOCIÓN COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO, TITULAR E INVESTIGADOR DE CARRERA.

Descripción:

Los formatos guías de evaluación, la clasificación por categorías de revistas en la productividad científica, el instrumento para evaluar la productividad científica pretende apoyar a los evaluadores en su función, misma que va más allá de la suma de valores numéricos. Establece juicios de acuerdo a criterios de calidad, trascendencia y pertinencia de las características, acciones y/o productos evaluados en los profesores que ingresan, buscan su definitividad o se promocionan en las figuras académicas de Profesor de Carrera Asociado y Titular o Investigador de Carrera.

Cada guía de evaluación presenta una primera columna con indicadores de capacidad y productividad agrupados en cinco grandes rubros; A) Formación y trayectoria académica, B) Labores docentes y formación de recursos humanos, C) Productividad Académica, D) Difusión y Extensión de la Cultura y E) Participación institucional.

La segunda columna indica el puntaje asignado a evaluar. Por último, se observan tres columnas con las letras "A", "B" y "C", correspondientes a los tres niveles académicos de profesores de carrera asociados y titulares para que los evaluadores anoten la estimación que juzguen pertinente.

Según se puede observar cada rubro en lo general posee un porcentaje específico y la suma de los porcentajes de los cinco rubros alcanza un 100%, existiendo equilibrio entre los cinco apartados y considerando la categoría y nivel del profesor evaluado.

Los indicadores de evaluación para las dos figuras académicas son:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO	PORCENTAJE POR NIVEL ACADÉMICO		
	A	B	C
A. Formación y Trayectoria Académica	25	25	20
B. Labores Docentes y Formación de Recursos Humanos	35	35	35
C. Productividad Académica (ver productividad H. Consejo Técnico)	20	25	30
D. Difusión y Extensión de la Cultura	10	5	5
E. Participación Institucional	10	10	10
TOTAL	100%	100%	100%



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
H.CT ACUERDO 606/2018



INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR TITULAR E INVESTIGADOR DE CARRERA	PORCENTAJE POR NIVEL ACADÉMICO		
	A	B	C
A. Formación y Trayectoria Académica	20	20	20
B. Labores Docentes y Formación de Recursos Humanos	25	30	32
C. Productividad Académica (ver productividad H. Consejo Técnico)	35	35	38
D. Difusión y Extensión de la Cultura	10	10	5
E. Participación Institucional	10	5	5
TOTAL	100%	100%	100%

En el intento de no llevar a cabo una evaluación cuantitativa absoluta, se busca una aproximación con porcentajes parciales por rubro, que al entrar en el ámbito de los valores relativos permita transitar hacia los valores cualitativos sustentados en criterios de calidad, trascendencia y pertinencia.

La evaluación deberá considerar la responsabilidad asignada al profesor evaluado. Para que éste se considere ganador de un concurso cerrado, será necesario que alcance un porcentaje superior al 80% guardando equilibrio entre los cinco apartados y tomando en cuenta su categoría y nivel (ver perfiles académicos capítulo II).

El académico de esta figura y nivel, para su ingreso o concursos de oposición cuenta con la guía para la integración de currículo vitae, así como los criterios generales para la elaboración de un proyecto de investigación.

Para los concursos de oposición abiertos, el H. Consejo Técnico establecerá el número de pruebas que solicitará en la convocatoria de esta figura y niveles académicos, por lo que se encuentran en este mismo apartado los instructivos de ponderaciones y formatos de evaluación e integración de resultados respectivos de cuatro opciones para seis, cinco, cuatro y tres pruebas de acuerdo con lo establecido con el EPA.



GUÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE PROFESOR DE CARRERA

Con el propósito de que la H. Comisión Dictaminadora de la ENEO realice una evaluación integral de su trayectoria académico profesional, le sugerimos apegarse a la presente guía para organizar el currículum vitae.

La guía se estructura en las *secciones A, B y C*:

- Sección A. Datos generales
- Sección B. Descripción curricular
- Sección C. Documentos probatorios

Las secciones B y C contienen los siguientes cinco apartados:

- I. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA
- II. LABORES DOCENTES Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- III. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA
- IV. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN
- V. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Sección A. Datos Generales

Nombre oficial, Registro Federal de Causantes (R.F.C), Clave Única de Registro de Población (CURP), matrícula de Cartilla Militar (en su caso), número de Cédula Profesional, domicilio completo, números telefónicos de localización (local y móvil), correo electrónico y nacionalidad.

Colocar fotografía infantil actualizada en el margen superior derecho.

Sección B. Descripción Curricular

Al elaborar e integrar el CV considere lo siguiente:

- Todos los apartados y sub apartados deberán apegarse al título y a la secuencia numérica que se indica.
- Todos los apartados además de conservar la secuencia numérica de sus correspondientes sub apartados, deberán presentar las actividades por **fechas**, iniciando con la más reciente.



I. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA
1. Nivel académico
1.1 Licenciatura
1.2. Especialidad
1.3. Maestría
1.4. Doctorado
Equivalencias de grado académico
2. Actualización disciplinar y/o docente
2.1 Cursos de actualización disciplinar y/o docente.
2.2 Diplomados
2.3 Curso (s) postécnico (s)
2.4 Estancia académica
2.5 Eventos científicos (seminario, coloquio, congreso, jornada...)
3. Trayectoria académica/profesional
3.1 Premios y distinciones; becas, cátedras especiales, méritos académicos, otros
3.2 Invitaciones académicas: ponencias en eventos científicos; comité editorial...
3.3 Participación en comité de evaluación
3.4 Experiencia profesional Antigüedad en el ejercicio de la profesión Cargos y puestos desempeñados en la profesión Antigüedad docente Arbitraje de artículos o libros Coordinación de proyectos de investigación o docencia Colaboración o asesoría en instituciones educativas Participación en colegios o asociaciones.
II. LABORES DOCENTES Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1. Cursos curriculares impartidos de acuerdo con la categoría y nivel
1.1 Pregrado
1.2 Posgrado
2. Cursos impartidos en su área de experiencia
2.1. Cursos, seminarios, talleres de formación docente
2.2. Cursos, seminarios, talleres de educación continua
2.3. Cursos, seminarios, talleres extracurriculares
3. Asesoría y tutoría a estudiantes
3.1 Asesoría en seminarios y talleres de titulación
3.2 Tutoría a estudiantes
3.3 Elaboración de reactivos para EPAC, Examen de Avance Formativo, Exámenes Colegiados
3.4 Tutorías de servicio social
3.5 Dirección de Tesis
3.6 Dirección de artículo científico en pregrado
3.7 Dirección de Tesis en posgrado
3.8 Asesoría en opciones de titulación
3.9 Sinodal de Examen Profesional
3.10 Participación en Comité Tutorial
4. Jurado de examen extraordinario



5. Asesoría a profesores en proyectos académicos y de investigación
III. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA
1. Productividad científica derivada de proyectos de investigación registrados en el comité de investigación:
1.1 Responsable y corresponsable
1.2 Colaborador
1.3 Productos de investigación
1.3.1 Reporte técnico
1.3.2 Publicación de artículo
1.3.3 Presentación en eventos académicos
2. Productividad en docencia
2.1 Desarrollo de curso curricular en línea
2.2 Desarrollo/adaptación del guion instruccional del material didáctico para curso en línea
2.3 Libro de texto
2.4 Capítulo de libro de texto
2.5 Elaboración de material para la enseñanza: videos, podcast, blogs, trabajo colaborativo en línea, etc.
2.6 Otros productos derivados de proyectos especiales
IV. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN
1. Artículos de divulgación
2. Conferencias
3. Organización de eventos académicos
4. Elaboración de videos, películas, programas de radio para la comunidad
5. Servicios a la comunidad de clínicas y proyectos académicos
6. Participación en medios de comunicación (radio, T.V, y otros)
V. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL
1. Cuerpos colegiados: Consejo Universitario, H. Consejo Técnico y CAABQyS
2. Comisión de evaluación docente (PRIDE, Dictaminadora, Revisora)
3. Comité (s) de Programas Institucionales
4. Comité (s) Editorial interno
5. Programas Institucionales de desarrollo de Infraestructura (PAPIME, PAPIIT y otros)
6. Diseño y/o evaluación de plan de estudio
7. Diseño y/o evaluación de programas de asignatura
8. Actividad de dirección o coordinación de áreas académico - administrativas en la dependencia
9. Coordinación de áreas de trabajo académico: academias, comisiones y/o comités especiales
10. Participación en grupos de trabajo académico: academias, comisión y/o comité especial
11. Jurado calificador de concurso de oposición



Sección C. Documentos Probatorios en formato PDF

Los documentos probatorios se apegan al orden establecido en esta guía:

- Sección A (Datos generales): contiene **copia** de acta de nacimiento, comprobante de domicilio, Registro Federal de Causantes (R.F.C.), Clave Única de Registro de Población (CURP) y matrícula de Cartilla Militar (en su caso)
- Sección B (Descripción curricular):
 - I. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA
 - II.- LABORES DOCENTES Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 - III.- PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA
 - IV.- DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN
 - V.- PARTICIPACIÓN
- Sección Documentos probatorios en formato PDF, organizados de acuerdo con la Sección B

Otro documento que deberá integrar al CV

Solicitud: elaborar una carta dirigida a la Directora de la ENEO Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, anotando el área de conocimientos, el interés que tiene por ocupar esa plaza y el compromiso con base en los estatutos que refiere el EPA y que adquiere para formar parte de esta comunidad académica

Entrega del Currículum Vitae en formato digital

IMPORTANTE

- Es indispensable incluir por cada una de las actividades reportadas, el documento probatorio que la acredite.
- No duplicar documentos (no utilizar el mismo documento probatorio para colocarlo en apartados diferentes, el solicitante debe decidir el apartado en el que deberá colocarlo a fin de fortalecer su figura académica)
- Elaborar el currículum vitae en formato *Word* (usar mayúsculas y minúsculas)

ÚNICAMENTE EN CASO DE CONTRATACIÓN LOS REQUISITOS SERÁN:

1. Copia certificada del acta de nacimiento (original para expediente en la Dirección General de Personal)
2. Original de la constancia de estudios o título profesional (para certificar) y una copia (anverso y reverso)
3. Currículum Vitae actualizado (el mismo que presentó en impreso para el Dictamen)
4. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
5. Copia de la Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)
6. Copia del Permiso de la Secretaría de Gobernación, en el caso de ser extranjero
7. Copia del estado de cuenta del SAR (en su caso)
8. Copia de identificación oficial (IFE o INE, pasaporte vigente o cédula profesional)
9. Copia del comprobante de domicilio vigente (recibo telefónico y/o predial)
10. Seis (6) fotografías tamaño infantil, de frente, a color y fondo blanco
11. Llenar formato de beneficiarios para seguro de vida, pago de marcha y SAR (anexo)



**GUÍA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA INGRESO, CONCURSOS, ABIERTO O CERRADO, PARA OBTENER DEFINITIVIDAD Y/O PROMOCIÓN
PROFESOR TITULAR E INVESTIGADOR DE CARRERA.**

Nombre: _____ Fecha _____

Área Académica: _____

Plaza, categoría y nivel a ocupar: _____

Esta guía de evaluación curricular será de apoyo para las comisiones evaluadoras y dictaminadora con fundamento en lo establecido para ingreso los Artículos del 42 al 45, del Capítulo IV; para concursos del 66 al 79, capítulos I, II Y III del Título Quinto del Estatuto del Personal Académico, así como de los criterios y requisitos a considerar conforme a los Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de los Profesores e Investigadores publicados en la Gaceta UNAM el 13 de octubre de 2014.

INDICADORES PARA PROFESOR TITULAR E INVESTIGADOR DE CARRERA	NIVEL:	A	B	C
A. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA	PUNTAJE	PORCENTAJE A ESTIMAR		
1. Nivel académico	(Se considerará el grado académico y no el número de licenciaturas, especialidades, etc.)			
1.1 Licenciatura	(no aplica)			
1.2. Especialidad	10 puntos			
1.3. Maestría	15 puntos			
1.4. Doctorado Nota: si cuenta con el grado de doctorado se tomarán en cuenta los 20 puntos, ya no se tomarán los anteriores (Maestría y Especialidad)	20 puntos			
2. Actualización disciplinar y/o docente				
2.1 Cursos de actualización disciplinar y/o docente con duración de 20 a 40 hrs (máximo 2 cursos por año. Incluye idioma)	1 punto x 5 hrs (máx. 16 puntos por año)			
2.2 Diplomados (máximo 1 por año) 120 a 200 hrs	0.2 punto x 40 hs (max. 8 puntos, 1 diplomado al año)			
2.3 Cursos postécnicos (máximo 1 curso)	8 puntos por año			
2.4 Estancia académica intersemestral (60 hrs. por semestre)	0.5 punto x 5 hs (máx. 6 puntos, 1 estancia al año)			
1.5 Eventos científicos (seminario, colóquio, congreso, jornada)	1 punto x evento (máx. 5 puntos por año)			
3. Trayectoria académica/profesional				
3.1 Premios y distinciones; becas, cátedra, méritos académicos, nivel en el Sistema Nacional de Investigadores u otros.	2 puntos x constancia (máx. 1 constancia por año)			
3.2 Invitación académicas:				
Ponencias en eventos científicos	1 punto x constancia (máx. 5 por año)			
Comités editoriales	1 punto x año			
3.3 Participación en comités de evaluación	1 punto x año			



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
Acuerdo HCT 606/2018



3.4 Experiencia profesional:				
Antigüedad en el ejercicio de la profesión.	1 punto x 5 años			
Antigüedad docente	1 punto x 5 años			
Cargos y puestos desempeñados en la profesión	1 punto x documento por periodo			
Arbitraje de artículos o libros	1 punto x documento			
Coordinación de proyectos de investigación o docencia	2 puntos x por coordinación			
Colaboración o asesoría en instituciones educativas	1 punto x asesoría (2 por año)			
Participación en colegios o asociaciones.	.5 x año			
SUBTOTAL	42-98 puntos	20%	20%	20%
RESULTADO				
B.- LABORES DOCENTES Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		PUNTAJE	PORCENTAJE	
1. Cursos curriculares impartidos de acuerdo con la categoría y nivel		NIVEL	A	B
1.1 Pregrado	4 puntos x curso (máx. 16 por año)			
1.2 Posgrado	4 puntos x curso (máx. 16 por año)			
2. Cursos impartidos en su área de experiencia				
2.1. Cursos, seminarios, talleres extracurriculares	1 punto x curso (máx. 2 por año)			
2.2 Cursos, seminarios, talleres de formación docente	1 punto x curso (máx. 2 por año)			
2.3 Cursos, seminarios, talleres de educación continua	1 punto x c/20 hrs. (máx. 4 puntos por año)			
3. Jurado de examen extraordinario		0.5 punto x acta		
4. Asesoría a profesores en proyectos académicos y de investigación		1 punto x proyecto		
5. Asesoría y tutoría a estudiantes				
5.1 Asesoría en seminarios y talleres de titulación	1 punto x actividad (máx. 2 actividades por año)			
5.2 Tutoría a estudiantes en programas especiales (Beca de manutención, México Nación Multicultural, PAEA e institucionales)	1 punto x tutoría individual (máx. 3) 2 x tutoría grupal por año			
5.3 Elaboración colegiada de reactivos para examen.	1 punto por constancia			
5.4 Tutorías de servicio social	1 punto x alumno (máx. 3 tutorías por año)			
5.5 Dirección de tesis y de artículo científico en pregrado	3 puntos x trabajo (máx. 3 al año)			
5.6 Asesorías en opciones de trabajo recepcional en pregrado para obtención grado (PAE, Tesina y Video)	2 puntos x trabajo (máx. 3 al año)			
5.7 Dirección de tesis en posgrado (si está en proceso o terminado)	5 puntos x trabajo (máx. 3 al año)			



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
Acuerdo HCT 606/2018



5.8 Sinodal de exámenes profesionales	1 punto por examen (max. 5 al año)			
5.9 Participación activa comités tutorales	1 punto por comité (max. 3 al año)			
SUBTOTAL	20 - 86 puntos	25%	30%	32%
RESULTADO				
C.- PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (consultar anexo Productividad H. Consejo Técnico)		PUNTAJE		
		PORCENTAJE		
1. Productividad científica derivada de proyectos de investigación registrados en el comité de investigación:		A	B	C
1.1 Responsable y corresponsable	4 puntos x proyecto (máx. 6 puntos al año)			
1.2 Colaborador	0.5 a 1 punto x proyecto (máx. 2 por año)			
1.3 Productos de investigación.				
1.3.1 Reporte técnico (Reporte de la investigación terminada, entregado y aprobado por la el Comité y la Coordinación de Investigación de la ENEO).	2 puntos x reporte			
1.3.2 Publicación del artículo. Solicitar Catálogo de Revistas para la ENEO-UNAM (Depende de la calidad científica de la revista: bases de datos en las que se encuentra dicha revista).	1 a 4 puntos x publicación.			
1.3.3 Presentación derivada del proyecto de investigación en eventos académicos.	1 punto x presentación (máx. 3 por año).			
2. Productividad en docencia				
2.1 Desarrollo de un curso curricular en línea	1 punto x programa			
2.2 Desarrollo/adaptación del guion instruccional del material didáctico para un curso en línea.	1 a 2 puntos x guion desarrollado.			
2.3 Libro de texto (Con Aval de un comité editorial de instituciones de Salud o Educación) Nota: El puntaje se dará a criterio de la comisión dictaminadora	2 a 4 puntos x libro			
2.4 Capítulo de libro de texto. (Con Aval de un comité editorial de instituciones de Salud o Educación) Nota: El puntaje se dará a criterio de la comisión dictaminadora	1 a 2 puntos x libro			
2.5 Elaboración de material para la enseñanza: videos, podcast, blogs, trabajo colaborativo en línea, etc.	0.5 a 2 puntos x actividad			
SUBTOTAL	10-37 puntos	35 %	35 %	38 %
RESULTADO				
D.- DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN				
1. Artículos de divulgación	0.5 punto x artículo (máx. tres por año)			
2. Conferencias a la comunidad	0.5 punto x conferencia por año			
3. Organización de eventos académicos	0.5 a 2 puntos x evento (máx. 2 eventos por año).			



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
Acuerdo HCT 606/2018



4. Elaboración de videos, películas, programas de radio para la comunidad	1 a 2 puntos x actividad (máx. 4 por año)			
5. Servicios a la comunidad: clínicas, proyectos	2 puntos x proyecto (máx. uno por año).			
6. Participación en medios de comunicación (radio, T.V, y otros)	0.5 x participación (máx. tres por año).			
SUBTOTAL	5 – 18 puntos	10%	10%	5%
RESULTADO				
E.- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL		PUNTAJE	PORCENTAJE	
1. Cuerpos colegiados: Consejo Universitario, H Consejo Técnico y CAABQyS.	1 punto x año			
2. Comisión de evaluación docente (PRIDE, Dictaminadora, Revisora)	1 punto x año			
3. Comités en programas institucionales.	1 punto x año por comité			
4. Comités editoriales internos.	1 punto x año			
5. Programas institucionales de desarrollo de Infraestructura (PAPIME, PAPIIT y otros).	1 a 2 puntos x año			
6. Evaluación y diseño de planes de estudio.	1 a 3 puntos x plan x año			
7. Diseño y revisión de programas de estudio.	1 a 2 puntos x programa x año			
8. Actividad de dirección o coordinación de áreas Académico - administrativas en la dependencia.	3 puntos x año			
9. Coordinación de áreas de trabajo académico: academias, comisiones y/o comités especiales.	2 puntos x año			
10. Participación en grupos de trabajo académico: academias, comisiones y/o comités especiales.	1 punto x año (máx. 2 puntos)			
11. Jurado calificador de concursos de oposición.	1 punto x concurso			
SUBTOTAL	4 a 15 puntos	10%	5%	5%
RESULTADO				
TOTAL		100%	100%	100%
PONDERACIÓN TOTAL OBTENIDA POR EL EVALUADOR				

Nota: Para sacar la ponderación en cada apartado y nivel académico "A", "B" ó "C" de la figura de Profesor Titular o Investigador, se presenta el siguiente ejemplo:

Apartado C PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA.

Si el Profesor Titular o Investigador nivel "B" evaluado obtiene 32 puntos en este apartado C, siendo el máximo 37 puntos, equivalente al 35%, la operación por regla de tres sería:

$$37 \text{ ______ } 35\%$$

$$32 \text{ ______ } X$$

RESULTADO: 30.2%

$$32 \times 35 = 1120$$

$$1120 / 37 = 30.2 \%$$



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
Acuerdo HCT 606/2018**



El resultado en ese apartado y espacio como Titular o Investigador "B" sería 30.2 %. A este apartado C se sumarían los porcentajes de los otros apartados: "A", "B", "D" y "E" para finalmente, obtener la ponderación total de los evaluadores.



REVISTAS CLASIFICADAS POR CATEGORÍAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA*

Este instrumento de consulta de los grupos de investigación, ofrece una clasificación de revistas arbitradas, evaluadas e indizadas de acuerdo a su calidad. Estas revistas se encuentran en bases de datos o sistemas de información de reconocido prestigio en ciencias de la salud, humanísticas y de enfermería como Cuiden de Granada España, Latindex del departamento de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, la Hemeroteca Cantárida y las bases de datos como PERIODICA. Estas fuentes se actualizan diariamente y agregan los registros evaluados en su sistema de información y los comparten a la comunidad científica para su consulta.

Para tomar en cuenta esta categorización, conviene plantearse las siguientes preguntas:

¿Cómo calificar Publicaciones de los Académicos?

1. ¿La publicación se relaciona con la línea de trabajo de investigación o área de docencia que ha desarrollado o desarrolla actualmente?
(Cotejar con registro de Proyectos de Investigación del Comité de Investigación de la ENEO o con el trabajo académico institucional realizado)
2. ¿La revista en la que publica el académico está indexada en índices y bases de datos reconocidas en el ámbito de la publicación científica?

*** Nota: Esta guía debe actualizarse periódicamente para identificar los niveles en que se encuentran las revistas de acuerdo con su aparición en la base de datos.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
ACUERDO 606/2018



CATEGORIA	REVISTA
I	<ul style="list-style-type: none">- Investigación y Educación en Enfermería (Colombia). Ciberindex 2014 RIC .840- Enfermería Clínica (España). Ciberindex 2014 RIC .689- Enfermería Intensiva (España).- Perfiles Educativos (México UNAM)- Salud Mental (México).- Salud Pública de México (México).- Cultura de los Cuidados (España). Ciberindex 2014 RIC .486- Ciencia y Enfermería (Chile). Ciberindex 2014 RIC .694- Revista Latino Americana de Enfermagem (Brasil). Ciberindex 2014 RIC2.868- Acta Paulista de Enfermagem (Brasil). Ciberindex 2014 RIC 2.378- Revista Cubana de Enfermería (Cuba) Ciberindex 2014 RIC 533- Revista Rol de Enfermería (España) Ciberindex 2014 RIC 300- Evidentia (España). Ciberindex 2014 RIC .290- Nursing Research (USA) Ciberindex 2014 RIC 1.286- Journal of Nursing Scholarship (USA) Ciberindex 2014 RIC .712- Journal of Advanced Nursing (USA) Ciberindex 2014 RIC .595
II	<ul style="list-style-type: none">- Enfermería Universitaria. (México UNAM).- Avances en Enfermería (Colombia).- Index de Enfermería. (España).
III	<ul style="list-style-type: none">- Revista Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (México).- Revista de Enfermería Cardiológica (México) Ciberindex 2014; RIC .583- Revista Actual de Costa Rica (Costa Rica).- Enfermería Global (España). Ciberindex 2014; RIC .919
IV	<ul style="list-style-type: none">- Revista de Enfermería Neurológica (México).- Enfermería Comunitaria (España)
V	<ul style="list-style-type: none">- Revista Uruguaya de Enfermería (Montevideo).- Enfermería del Trabajo (España).- Enfermería en Cardiología (España).- Enfermería en Costa Rica (Costa Rica).- Enfermería, Investigación y Desarrollo (Perú).- Enfermería (Uruguay).- Enfoque Revista Científica de Enfermería (Panamá)- Revista CONAMED

Fecha de actualización: Mayo de 2018



GUÍA CRÍTICA ESCRITA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA

Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso a)

ACUERDO 552/19.01.2022.

H. CONSEJO TÉCNICO ENEO

La crítica escrita del programa de estudios de la asignatura consiste en el análisis que realiza el profesor a partir de su ejercicio docente sobre la estructura, el contenido y la organización del programa de la asignatura sea esta teórica o teórica práctica en el marco del contexto del plan de estudios del que forma parte, considerando el enfoque didáctico y disciplinar que ha implementado y al conjuntar todos los elementos podrá emitir una opinión argumentada y una propuesta de mejora educativa que haga posible una mayor vinculación entre la formación que brinda su asignatura y perfil profesional.

Con el propósito de que el profesor(a) recupere y exprese la reflexión y el análisis cotidiano de su quehacer educativo, se presenta esta guía organizada en tres apartados: I. Análisis del programa de la asignatura; II. Opinión argumentada sobre el programa de la asignatura y III. Propuesta de Mejora.

I. Análisis del programa de la asignatura

En este primer apartado se sugieren considerar los siguientes elementos:

1. Contar con un Marco de Referencia que exponga los datos de identificación de la asignatura en el contexto del Plan de Estudio.

Desarrollar un Marco Teórico sobre aspectos pedagógicos y didácticos para la interpretación del programa de la asignatura y fundamentalmente para la enseñanza, el aprendizaje de los contenidos y la evaluación.

2. Ubicar en el contexto del plan de estudios el programa de la asignatura

- Fundamentar la importancia de las asignaturas antecedentes, subsecuentes y paralelas con las que tiene relación la asignatura que imparte para el logro de los aprendizajes básicos de carácter teóricos y/o prácticos.
- Identificar la pertinencia de los recursos físicos; espacios áulicos, laboratorios, campos clínicos y/o comunitarios, biblioteca entre otros y recursos materiales; insumos de laboratorio, apoyos tecnológicos y didácticos para impartir la asignatura.



- Analizar el Objetivo(s) de aprendizaje del programa de la asignatura
 - Distinguir los elementos informativos y formativos que contiene el objetivo(s) de aprendizaje
 - Valorar la función del objetivo(s) de aprendizaje para el desarrollo de los contenidos teóricos y/o prácticos, la propuesta de actividades de aprendizaje y la evaluación de los alumnos.
 - Contrastar el objetivo(s) aprendizaje con el propósito del plan de estudios y el perfil académico profesional.

- 3. Analizar el contenido teórico y/o prácticos del programa en el proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Establecer los contenidos importantes y los secundarios
 - Priorizar los contenidos con alto grado de aplicación y vincularlos con el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento.
 - Identificar los conocimientos previos de los alumnos
 - Explicar la secuencia de los temas a partir de los ejes de articulación para el desarrollo del contenido (de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo particular a lo general, entre otros)
 - Identificar en los contenidos temáticos el vínculo de los conocimientos prácticos con el desarrollo de habilidades intelectuales, interpersonales y técnicas
 - Evaluar la actualidad o no de los contenidos, el tipo de prácticas propuesto respecto al avance científico de la disciplina, la organización del programa y el tiempo asignado.

- 4. Metodología del proceso enseñanza aprendizaje, de la evaluación del aprendizaje y los criterios de acreditación
 - Identificar si la metodología propuesta en el programa de la asignatura presenta:
 - Criterios para organizar la acción didáctica
 - Define el rol de profesor en la enseñanza
 - Centra la acción de aprendizaje en los alumnos
 - Señala la utilización de recursos y materiales educativos
 - Especifica la utilización del tiempo y el espacio

Desde el análisis de su práctica docente valore si la metodología del programa es coherente con el carácter de la asignatura y le ha permitido identificar e implementar estrategias de aprendizaje en correspondencia con el objetivo y los contenidos teóricos y/o prácticos.



- Metodología de evaluación del aprendizaje.

A partir de las metodologías de evaluación del aprendizaje que ha implementado, identifique las que están vinculadas al seguimiento del aprendizaje teórico y práctico de los estudiantes y las que le servirán de base para la acreditación de la asignatura. Analice si la evaluación es coherente con el objetivo de aprendizaje y desde luego con todos los componentes de su ejercicio docente.

- Criterios de acreditación de la asignatura

La acreditación refiere los criterios académico-administrativos que proceden del Marco Institucional de Docencia, los establecidos en el programa de la asignatura y el Reglamento General de Exámenes.

En este sentido es conveniente analizar si la propuesta de acreditación en el programa de la asignatura es congruente con los elementos de la normatividad indicada, con énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje para la obtención de la calificación.

5. Análisis de la bibliografía básica y complementaria

La bibliografía representa una herramienta fundamental para el desarrollo del contenido programático de la asignatura, por ello, es conveniente tomar en cuenta aspectos referentes sobre la actualidad de la bibliografía básica y complementaria propuesta en el programa, valorar si la bibliografía que utiliza es producto de trabajo colegiado, es suficiente, está acorde con el contenido temático y los criterios de acreditación, se encuentra disponible en la biblioteca y si también ha requerido utilizar bibliografía diferente a la señalada en el programa, de ser así mencione los motivos. Consulta BIDI UNAM e incorpora la búsqueda de evidencia científica para el desarrollo de los contenidos, destaque su importancia.

II. Opinión argumentada sobre el programa de la asignatura

Se sugiere que después del análisis que ha realizado en el apartado anterior, desarrolle de manera argumentada su opinión crítica sobre la aportación que hace el programa de la asignatura a la formación del estudiante y al ejercicio de la futura práctica profesional de un egresado del campo disciplinar de enfermería.

III. Propuesta de mejora del programa de la asignatura

Finalmente elabore una propuesta de mejora o alternativa con énfasis en aquellas oportunidades identificadas:

- Priorice las áreas de oportunidad, los problemas o dificultades y sus posibles estrategias de solución.
- Explique los resultados que se pueden esperar para la mejora de los aprendizajes con su propuesta



GUÍA EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso b)

ACUERDO 554/19.01.2022. H. CONSEJO TÉCNICO ENEO

En esta guía se incluyen los aspectos mínimos indispensables que deben tomarse en cuenta al desarrollar el tema elegido para el concurso, su desarrollo deberá ser de un máximo de 20 cuartillas.

La exposición escrita constituye una estrategia didáctica importante a considerar en el ejercicio docente, cuyo contenido es la presentación o desarrollo del tema de elección, importante considerar en su estructura o eje organizador lo siguiente:

- Comprensión, manejo y actualidad en el tema (dominio del tema)
- Relación del tema con el plan de estudios, con otros programas que se llevan paralelamente, con los contenidos del programa y objetivos de aprendizaje (Contextualización del tema en el programa de la asignatura)
- Vinculación de los contenidos del tema con los aspectos que competen al ámbito disciplinar y profesional de enfermería (aportación analítica del tema)
- Manejo actualizado de fuentes bibliográficas

Criterios de Evaluación

- Muestra dominio para el desarrollo del tema
- Vincula el desarrollo de su temática con el plan de estudios, los contenidos de los programas paralelos, así como, con los contenidos y el objetivo de aprendizaje del propio programa.
- Integra estrategias didácticas y recursos didáctico pedagógicos.
- Utiliza un lenguaje disciplinar en el desarrollo del tema
- Maneja fuentes bibliográficas actualizadas
- Redacción y ortografía



GUÍA PRUEBA DIDÁCTICA

Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso e)

ACUERDO 553/19.01.2022. H. CONSEJO TÉCNICO ENEO

La prueba didáctica consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, para ello, tome en cuenta lo siguiente:

- El ejercicio docente (clase) tendrá una duración de 50 minutos
- Antes de iniciar la exposición el profesor debe entregar la planeación didáctica del tema asignado al jurado calificador
- Verificar con anticipación el aula (presencial o virtual), el funcionamiento de los recursos didácticos y técnicos.

Esta guía tiene como propósito orientar al profesor(a) sobre los principios o rasgos fundamentales que deben estar presentes en el ejercicio docente, en el entendido de que la enseñanza y el aprendizaje son actividades complejas en la que convergen múltiples factores, siendo la planeación didáctica la pieza clave para organizar y dotar de estructura la acción educativa.

Considere los siguientes aspectos:

1. Planeación didáctica del tema

- Los momentos didácticos en la planeación del tema
- La coherencia didáctica entre el objetivo de aprendizaje y toda la propuesta de planeación didáctica del tema
- El eje de articulación didáctico que utilizará para la secuenciación del tema (simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo general a lo particular entre otros)

2. Instrumentación metodológica

- La metodología de enseñanza aprendizaje
 - Coordinación del grupo de aprendizaje
 - Uso de recursos didácticos y técnicos (TICs)
 - Administración del tiempo y el espacio del aula (virtual o físico)



3. Evaluación formativa

- Momentos para la retroalimentación, considerando el refuerzo a la comprensión del aprendizaje del alumno

4. Conocimiento y manejo actualizado del tema de la exposición didáctica

Criterios de Evaluación

- Aplica la planeación didáctica del tema
- Demuestra coherencia, conocimiento y manejo actualizado del tema, lo vincula con su experiencia profesional.
- Muestra el desarrollo de la instrumentación metodológica prevista en la planeación didáctica
- Implementa la evaluación formativa del aprendizaje



GUÍA
INTERROGATORIO SOBRE LA ASIGNATURA
Estatuto del Personal Académico Art. 74 inciso d)

ACUERDO 555/19.01.2022.
H. CONSEJO TÉCNICO ENEO

El interrogatorio se lleva a cabo entre los integrantes del jurado calificador y el participante en el COA, quien hará la réplica con base en las preguntas que le serán formuladas por el jurado sobre la **crítica escrita del programa de estudios de la asignatura, la exposición escrita del tema y la prueba didáctica.**

El jurado calificador considerará el instructivo de ponderación de las pruebas del concurso abierto para obtener la definitividad como profesor de asignatura interino "A"

El interrogatorio tendrá una duración mínima de 30 minutos y máxima de 45 minutos.

Criterios de evaluación

- Demuestra conocimiento del plan de estudios, el programa de la asignatura y el tema expuesto de manera escrita.
- Presenta argumentaciones con sustento disciplinar y pedagógico.
- Explica y fundamenta las estrategias de aprendizaje desarrolladas en la prueba didáctica y las vincula con su experiencia profesional.



CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Esta guía contiene los rubros indispensables para la elaboración de un proyecto de investigación, propuesta que debe atender a las necesidades de la escuela y en el marco del plan de desarrollo institucional.

1. Título de la investigación

Debe presentar una idea clara y concisa del problema.

2. Resumen

En media cuartilla señale los propósitos del estudio, el material y métodos empleados, los procedimientos y el tratamiento estadístico de los datos. (Nota: es proyecto, no informe, no hay resultados)

3. Marco de referencia o Antecedentes

Incluir conceptos y estudios de investigación nacionales e internacionales que contextualicen el problema que origina el proyecto propuesto.

4. Definición del problema y Justificación

Delimitar el problema de estudio que genera la investigación, así como la trascendencia, impacto y viabilidad del estudio.

5. Objetivos de la investigación

General y específicos

6. Metodología

Describir el tipo de estudio y el enfoque en el que se desarrollará. Especificar el Universo o población, así como la muestra y la forma de selección de ésta; las características de las unidades de observación y/o los criterios de selección.

Enunciar la o las hipótesis (si el tipo de estudio lo amerita)

Enumerar las variables, con sus dimensiones e indicadores o categorías de análisis, de acuerdo al tipo de estudio.

Describir el instrumento utilizado para la recolección de los datos, señalando el nivel de validez y confiabilidad que posee, así como los resultados de la prueba piloto empleada. Señalar los procedimientos propuestos para la recolección de información.

Establecer las técnicas y pruebas estadísticas que se utilizarán para el procesamiento de los datos así como herramientas de apoyo para el análisis electrónico de los datos.

7. Organización de la investigación

Plantear los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto.

Elaborar el cronograma de actividades, de acuerdo con las metas propuestas.



8. Consideraciones Éticas para realizar la investigación

Señalar el nivel de riesgo de las unidades de observación, así como las medidas de respeto y anonimato que estarán presentes a lo largo de las intervenciones y presentación de datos.

9. Referencias bibliográficas

Elaborar referencias bibliográficas y hemerográficas siguiendo los lineamientos de citación de Vancouver.



GUÍA PARA EVALUAR LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DEL PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO Y TITULAR

AREAS POR EVALUAR	Puntaje
1. Contribución del proyecto de la institución	10
2. Complejidad del proyecto	20
3. Productos derivados del proyecto	80
4. Formación de recursos a través del proyecto	13
5. Puntos adicionales	3
TOTAL	126 puntos

Descripción de cada área:

1. Contribución del proyecto de la institución	
a) Aprobación del proyecto por el Comité	4
b) Pertenencia del proyecto a un grupo de investigación	3
c) Financiamiento del proyecto	
Eneo	1
PAPIIT	2
Órganos externos	3
TOTAL	10 puntos máximo
2. Complejidad del proyecto	
a) Posición del profesor	
Responsable	5
Corresponsable	3
Colaborador	2
b) Estatus del proyecto	
Vigente en tiempo	5
Retrasado menor de 6 meses	3
Retrasado de 6 meses a 1 año	1
c) Diseño del proyecto:	
Experimental, cuasi experimental con test/pretest, casos/controles y cohortes, cualitativo/teoría.	5
Descriptivos y correlacionales, cualitativos/práctica	3
d) Lugar de aplicación	
Eneo	2
Instituciones de salud	3
Estados de la República/Internacionales	5
TOTAL	20 puntos máximo
3. Productos derivados del proyecto	
a) Artículos científicos (sin límite)	
- Valoración de cada artículo publicado según ubicación de la revista (ver anexo de clasificación por categorías).	
Categoría de la revista:	
I	10 a 15
II y III	4 a 9
IV y V	1 a 3
- Posición del autor	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
ACUERDO 606/2018



<ul style="list-style-type: none">▪ Principal▪ 2º autor▪ 3º autor▪ 4º autor▪ 5º a más	5 4 3 2 1
b) Libros (derivados de la investigación) <ul style="list-style-type: none">- Autor único o 1er. Autor- Coautor- 3º o más	20 15 5
c) Capítulos de libro: <ul style="list-style-type: none">- Autor único o 1er. Autor- Coautor- 3º o más	15 10 5
d) Participación en eventos: <ul style="list-style-type: none">- Organizador- Ponente- Cartel- Asistente	5 4 3 2
TOTAL	80 puntos máximo
4. Formación de recursos a través del proyecto	
<ul style="list-style-type: none">- Tesis de maestría- Tesis de licenciatura- Tesina	6 4 3
TOTAL	13 puntos máximo
5. Puntos adicionales (opcionales) <ul style="list-style-type: none">- Responde a prioridades nacionales e institucionales.- Constituye una línea de investigación sólida.- Reconocimiento	1 1 1
TOTAL	3 puntos máximo
SUMA TOTAL	126 puntos máximo



**PONDERACIÓN DE LAS PRUEBAS DEL CONCURSO ABIERTO PARA OBTENER LA PLAZA DE
 PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO, TITULAR O INVESTIGADOR.**

1. CRÍTICA ESCRITA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS O DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE		2. DESARROLLO DEL TEMA ESCRITO		3. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCRITO		4. PRESENTACIÓN ORAL DEL TEMA		5. PRESENTACIÓN ORAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		6. INTERROGATORIO	
5 PUNTOS		5 PUNTOS		15 PUNTOS		3 PUNTOS		15 PUNTOS		7 PUNTOS	
Marco de referencia	0.5	Introducción	1.0	Marco de referencia y/o antecedentes	3.0	Apertura	0.5	Planteamiento del Problema	3.0	Enfoque disciplinar	1.5
Ubicación del programa de la asignatura	0.5	Desarrollo	2.0	Definición del problema y justificación	2.0	Desarrollo o exposición del tema	2.0	Marco referencial	2.0	Dominio del tema	1.5
Objetivos de aprendizaje	0.5	Conclusiones	1.0	Objetivos	2.0	Cierre	0.5	Objetivos	2.0	Argumentación sustentada conceptual y metodológica	4.0
Contenido	0.5	Bibliografía	1.0	Metodología	5.0			Metodología	6.0		
Metodología del proceso enseñanza aprendizaje	0.5			Organización	1.0			Evaluación	2.0		
Formas de evaluación y criterios de acreditación	0.5			Consideraciones éticas	1.0						
Bibliografía sugerida en el programa	0.5			Bibliografía	1.0						
Conclusiones y sugerencias a los programas	1.0										
Bibliografía consultada para fundamentar la crítica.	0.5										

Total 50 puntos



**EVALUACIÓN INDIVIDUAL PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE PROFESOR
DE CARRERA ASOCIADO Y TITULAR.**

Nombre del concursante: _____

Área: _____

Nombramiento: _____

Fecha: _____

Instrucción: Cada miembro de la Comisión Dictaminadora:

- Emitirá la calificación individual estimada de acuerdo a la ponderación señalada.
- Asentar la calificación en la columna de resultados, no dejar espacios en blanco y hacer la sumatoria respectiva.
- Concentrar los resultados en el formato donde se señalan los 6 miembros.
- Entregar en sobre cerrado los resultados a SEASPA

1. CRÍTICA ESCRITA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS O DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE		RESULTADOS
Marco de referencia	0.5	
Ubicación del programa de la asignatura	0.5	
Objetivos de aprendizaje	0.5	
Contenido	0.5	
Metodología del proceso enseñanza aprendizaje	0.5	
Formas de evaluación y criterios de acreditación	0.5	
Bibliografía sugerida en el programa	0.5	
Conclusiones y sugerencias a los programas	1.0	
Bibliografía consultada para fundamentar la crítica	0.5	
RESULTADO	5 PUNTOS	
2. DESARROLLO DEL TEMA ESCRITO		
Introducción	1.0	
Desarrollo	2.0	
Conclusiones	1.0	
Bibliografía	1.0	
RESULTADO	5 PUNTOS	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO
ACUERDO 606/2018



3. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCRITO		
Marco de referencia y/o antecedentes	3.0	
Definición del problema y justificación	2.0	
Objetivos	2.0	
Metodología	5.0	
Organización	1.0	
Consideraciones éticas	1.0	
Bibliografía	1.0	
RESULTADO	15 PUNTOS	
4. PRESENTACIÓN ORAL DEL TEMA		
Apertura	0.5	
Desarrollo o exposición del tema	2.0	
Cierre	0.5	
RESULTADO	3 PUNTOS	
5. PRESENTACIÓN ORAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Planteamiento del Problema	3.0	
Marco referencial	2.0	
Objetivos	2.0	
Metodología	6.0	
Evaluación	2.0	
RESULTADO	15 PUNTOS	
6. INTERROGATORIO		
Enfoque disciplinar	1.5	
Dominio del tema	1.5	
Argumentación sustentada conceptual y metodológica	4.0	
RESULTADO	7 PUNTOS	
TOTAL	50 PUNTOS	

Nombre y firma del Evaluador



INTEGRACIÓN INDIVIDUAL DE RESULTADOS DE LAS 6 PRUEBAS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO Y TITULAR

Nombre del Concursante: _____ Calificación _____

INDICADORES	MIEMBRO 1	MIEMBRO 2	MIEMBRO 3	MIEMBRO 4	MIEMBRO 5	MIEMBRO 6	PROMEDIO
1. Crítica escrita del programa de estudios o de Investigación correspondiente. 5 puntos							
2. Desarrollo del tema por escrito 5 puntos							
3. Desarrollo del proyecto de Investigación por escrito 15 puntos							
4. Presentación oral del tema 3 puntos							
5. Presentación oral del proyecto de Investigación. 15 puntos							
6. Interrogatorio 7 puntos							
TOTAL							

NOMBRE Y FIRMA DE LOS EVALUADORES



**INTEGRACIÓN DE RESULTADOS DE LOS CONCURSANTES EN LAS 6 PRUEBAS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN
ABIERTO COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO Y TITULAR POR PLAZA**

Plaza _____

Registro _____

Nombre del concursante	1.Crítica escrita del programa de estudios o de Investigación correspondiente 5 puntos	2.Desarrollo del tema por escrito 5 puntos	3.Desarrollo del proyecto de Investigación por escrito 15 puntos	4.Presentación oral del tema 3 puntos	5.Presentación oral del proyecto de Investigación 15 puntos	6.Interrogatorio 7 puntos	Currículum 50 puntos	Calificación final

Fecha: _____

NOMBRE Y FIRMA DE LA SECRETARIA(O) DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA
